



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE MEJILLONES

Ciudad Histórica, Turística e Industrial

ORD. : N° 729  
ANT. : Ord. N° 1311/2021 MINVU Antofagasta  
De fecha 25-11-2021.

MAT.: Pronunciamento en materia de  
recalificación de áreas industriales de la  
Comuna de Mejillones

Mejillones, 06 DIC 2021

**DE : MARCELINO CARVAJAL FERREIRA**  
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES

**A : JULIO SANTANDER FUENTES**  
SEREMI MINVU REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

Junto con saludar, y en el marco del desarrollo del estudio de Actualización Plan Regulador intercomunal del Borde Costero de la Región de Antofagasta (PRIBCA), me dirijo a Ud. para dar respuesta al pronunciamento solicitado por vuestra institución, mediante Ord. N° 1311/2021 de fecha 25-11-2021, respecto a la recalificación de áreas industriales contempladas dentro de la comuna de Mejillones, que se busca abordar en el proceso de actualización del PRIBCA. Consulta que nace específicamente dentro de la subetapa 4.2 del estudio denominado "VALIDACIÓN IMAGEN OBJETIVO ", y en relación al proceso de sanción por parte del Concejo Regional de Antofagasta, que analiza las respuestas a las observaciones recibidas en el proceso de consulta pública del instrumento de escala intercomunal, es que señalo lo siguiente:

Tomando en cuenta que en la actualidad se está ad portas del inicio del estudio que permitirá la Modificación y Actualización del Plan Regulador Comunal de Mejillones, durante el primer trimestre del año 2022, financiado de forma compartida entre el Municipio y MINVU, a través del Programa de Instrumentos de Planificación Territorial de vuestra institución, y que previa postulación del municipio nuestra comuna fue seleccionada. Estudio el cual permitirá la planificación territorial en detalle a nivel comunal, permitiendo procesos participativos ciudadanos amplios y directos de todos los actores comunales relevantes, permitiendo la toma de decisiones a una escala comunal y de nivel local, a diferencia del desarrollo de un instrumento a escala intercomunal como el PRIBCA. Expreso que según nuestra visión, es más beneficioso que el proceso de recalificación de las áreas

industriales de la comuna de Mejillones, se aborde durante la modificación y actualización del instrumento de planificación de nivel comunal, con el fin de analizarlo con una mirada de escala local, donde opinen y participen los todos los ciudadanos y actores relevantes de la comuna, de manera de consensuar las definiciones respecto a la temática en cuestión con una óptica netamente local.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.



MCF/AOV/ACG

Distribución

- SEREMI MINVU Región de Antofagasta. Av. Angamos N° 721 1° Piso Antofagasta.
- Archivo Alcaldía.
- Archivo D.O.M.
- Archivo Secplac.